

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

—o—

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

—o—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—o—

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 27 de Noviembre de 1897

Año XIII—Núm. 3718

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—143

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—33

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x—45

**SE ARRIENDAN** pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-22

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—124

**SE VENDEN** en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—36

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA  
Ayudante del Dr. Highlands.—Precio módico—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO  
Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30—d—15

## HIERRO BELLIDO

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Lencorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 45—a—4

## FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897  
Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo  
SALAMANCA

Venta de maiz nacional y americana

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LAS NOTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

(CONCLUSIÓN)

IV

Después de aseverar que sufren grandísimo detrimento el comercio y el trabajo sajones con la guerra cubana, el nuevo embajador proclama de modo alto y solemne la resolución en el poder ejecutivo yankee de conservar, no ya buenas relaciones, relaciones cordiales y carifiosísimas entre América y España.

Según la nota, el poder ejecutivo de la gran República jamás abandonará la política sustentada por Cleveland, quien se negó siempre á las declaraciones que temerariamente querían imponerle así una parte considerable del Congreso, como una parte considerable del Senado; mientras la declaración de beligerancia, por los representantes del pueblo americano reclamada tantas veces, dependa del poder ejecutivo, éste mantendrá sus deberes internacionales, y no reconocerá como beligerantes á los que son pura y simplemente facciosos. Pero, tras estas declaraciones, tan claras y expresivas, la nota recuerda que no se halla sólo el poder ejecutivo en América; que los parlamentarios pueden llegar hasta una proposición llamada conjunta, la cual tenga fuerza de obligar sin necesidad alguna del veto presidencial; que clama dentro de América con clamores altísimos una parte de la opinión por extender á toda Cuba el régimen de la manigua: estado mental y moral, capaz de llevarnos con su empuje, no á conflictos imposibles, pero sí á dificultades varias, de cuyo seno pudieran surgir armados los conflictos. Y para evitar esto, el Gobierno americano desea del Gobierno español, no exige, pero lo desea, repito, que amistosamente se le comuniquen las esperanzas por el Gobierno sentidas de concluir pronto con las plagas guerreras en bien del nuevo mundo y de todo el planeta.

Después de tales peticiones, se vuelve con insistencias inverosímiles al principio de intervención, acariciando la idea más absurda que puede acariciarse, y que sólo se le ocurriría en este mundo á inteligencias de grado inferior y de naturaleza inferior, acariciando la idea, no solamente de intervenir donde no llaman al Gobierno americano, de intervenir con el beneplácito nuestro, con la sanción nuestra, con la complicidad de nuestra patria en su propio desdoro y mengua: que tan bajos y tan viles nos cree América, sin comprender cómo con tales insinuaciones traidoras se mengua y envilece á sí misma. Los pueblos pueden intervenir á título de amigos entre dos naciones belige-

rantes; pero no pueden intervenir de ningún modo entre un Gobierno constituido y los facciosos levantados en armas contra este Gobierno.

¿Qué dirían los Estados Unidos si nosotros le brindáramos con nuestro auxilio para someter á sus indios? Pues los tiene sometidos en aquellas selvas poco más ó menos como tenemos nosotros sometidos á los mambises en la manigua.

V

Esta intervención descarada de unos pueblos á otros no puede admitirse por manera ninguna, sin riesgo de que todas las bases de los pueblos modernos se conmuevan como en un terremoto y caigan por tierra las cúpulas más altas de los más orgullosos Estados. Nadie últimamente ha descubierto esta verdad como el pueblo americano, al notificar la imposibilidad absoluta en que se hallaba de tolerar el imperio en Méjico, por haberlo erigido la intervención extranjera.

¿Dónde iríamos á parar si los pueblos permitieran, descaradamente, no ya intervenir cada cual en la política de sus vecinos, criticarla desde las alturas del poder y con las funciones del Gobierno? Puede y debe reclamarse contra todas aquellas disposiciones de carácter nacional que revistan carácter internacional, como esas ciudadanía dobles ó triples toleradas por los Estados Unidos, y llenas de bombas explosibles, como toda mentira y dolo, que pueden estallar á cada paso por los males en sus entrañas contenidos. Pero si un Gobierno amigo tuviese derecho á preguntarnos cómo regimos nosotros á Cuba, nosotros tendríamos derecho á preguntar á ese Gobierno por qué tolera los escándalos municipales en Nueva-York, que dejan enanos á todos los Panamás del mundo; por qué tolera las matanzas de hombres, que tienen derecho á la vida, como la perpetrada no ha mucho en tantos súbditos italianos muertos con violencia y á mansalva; por qué tolera la carnicería de austriacos, semejante á las cometidas en Anatolia y Armenia, merced al desorden y arbitrariedad de una policía sin corazón y sin conciencia; por qué tolera esos linchamientos, que suspenden todas las leyes, burlan todos los tribunales y aplican la justicia con los métodos usados por los hombres primitivos en las edades malditas del combate y del exterminio continuos; por qué tolera la caza de indios que ojean traillas de perros hambrientos y asesinan legiones de merodeadores feroces, como si estuviera el mundo en plena barbarie.

Todo eso lo corregirán aquellos ciudadanos; pero por su propia voluntad, por su propia conciencia, en virtud y obra de su inmanente soberanía, sobre la cual no tenemos ni el derecho de consejo, ni el derecho de advertencia, ni menos el derecho de intervención escandalosa y descarada.

Nosotros hemos abolido la trata en los mares; cerrado las Bolsas, donde se cotizaban los siervos; devuelto los hijos que se vendían en subastas

públicas á sus redimidas antaño esclavas madres; hecho seres humanos millones de bestias; pero todo ello por nuestro propio albedrío; sin que nadie en el mundo haya osado imponérselo, ni siquiera con el escrúpulo de un amistoso consejo. Llegaremos donde hayamos de llegar en materias del gobierno cubano, pero llegaremos por nuestro propio albedrío, que deseamos tener por ello mérito, el cual se perdería si tal obra de redención fuese nacida, no de nuestras propias convicciones, sino de las ajenas violencias.

VI

Y una observación tenemos que dirigir á los Estados Unidos, una observación, cuyo fundamento de justicia no puede nadie desconocer en el mundo. Serán muy necesarias las reformas cubanas y serán muy justas; pero no hay período tan opuesto á las reformas como un período de guerra.

Si en toda guerra tienen que suspenderse los derechos existentes, ¿cómo habrán de promulgarse otros nuevos derechos? La guerra es el despotismo que se opone al despotismo; la barbarie que se opone á la barbarie; el crimen que se opone al crimen. ¿Cómo bajo un despotismo, impuesto por la necesidad, en plena barbarie, con los crímenes sueltos por todas partes, se puede aplicar la justicia, que necesita un criterio jurídico del todo contrario al criterio guerrero y pide para ejercitarse la tranquilidad completa del derecho? En la gobernación pública estuvimos los republicanos; con la guerra de Cuba porfiáramos como todos los Gobiernos españoles; y porque Cuba estaba en guerra, nosotros, desde los más conservadores hasta los más radicales, abolimos la esclavitud en Puerto Rico, llevamos todos los progresos compatibles con la unidad nacional á Puerto Rico en premio de su lealtad; pero á Cuba, insurrecta, solamente le llevamos el castigo que merecían sus violencias y solamente la tuvimos en estado de guerra. Los tiempos mucho han hoy cambiado; las ideas federales más amplias se admiten por los gobiernos monárquicos más conservadores; y Cuba tendrá su autonomía, según las ofertas hechas por el partido gobernante hoy, no el Gobierno yankee, el cual nada tiene que ver con eso, al generosísimo y noble pueblo español, nunca tan grande como en estos últimos años, no sólo por los sacrificios que ha hecho en aras de una ingrata región descastadísima, sino también por la generosidad con que ha ofrecido, siendo incostrastable allí, la libertad y el derecho.

Pero desconoceríamos el temperamento social en la edades modernas, si abrigáramos la engañosa ilusión de que todo cuanto desea nuestro pueblo, todo cuanto prometen nuestros Gobiernos, pueda cumplirse con el necesario desahogo mientras duren estas condiciones, que suspenden toda vida normal, mientras duren la matanza y la guerra.

Y nosotros no pedimos al Gobierno

americano mediaciones oficiosas, excusadas, inútiles, porque, ya viejos, harto conocemos la índole de gentes con quienes hemos largo tiempo combatido y no ignoramos que, sobre sus arraigadas supersticiones y sus deliberados propósitos, no tiene influjo ningún Gobierno de la tierra, y mucho menos el débil y flaquísimo Gobierno americano.

Lo que los Estados Unidos deben hacer, es cumplir con sus obligaciones internacionales; ni más, ni menos.

Cumpliendo estas obligaciones, se ahorrarán esa intervención embustera que sólo pueden contener notas diplomáticas ridículas; darán la paz á Cuba; conservarán el maternal afecto de su madre España, y devolverán al mundo la tranquilidad que ha perdido por sus inenarrables perfidias.

Y nosotros gobernaremos á Cuba como nos plazca, la gobernaremos con principios progresivos, pero por inspiraciones de nuestra conciencia nacional y á impulsos de nuestra voluntad colectiva, sobre las cuales funda España su soberanía en todos los territorios españoles.

EMILIO CASTELAR.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 26.

### Lo del día

A la campaña de alarma de los productores peninsulares ha seguido la expresiva protesta de los autonomistas cubanos.

Que se rompan del todo los lazos con Cuba, dicen aquellos, si hemos de perder la única ventaja de conservarla.

Declinamos toda responsabilidad—dicen los autonomistas—si no se nos otorga plena libertad antelatoria.

Y para el caso de que no la obtengan, hacen fatídicos augurios sobre la pacificación, de la cual no responden en modo alguno aunque se les otorgue cuanto piden.

Es esto un callejón sin salida; el gobierno ha de quedar necesariamente mal con unos ó con otros y lo mejor que puede hacer es cumplir sus compromisos resueltamente.

Antes de que los liberales advinieran al poder, ya se conocía su programa, del que dignamente no pueden retroceder.

Si él es bueno ó malo, cúlpese, en primer término, á los que de todas suertes y casi á disgusto del señor Sagasta les facilitaron el poder, aunque también es verdad que al adoptar iniciativas tan trascendentales en la vida nacional, los liberales quedan en cierto modo obligados al éxito.

Sería tristísimo que, después de todas estas andanzas, continuase la guerra.

\*\*

### Alcance de noticias

Hoy han firmado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar. El primero puso á la firma decretos de escaso interés y el segundo los decretos que faltaban por sancionar, pertenecientes á las reformas autonómicas de Cuba.

La comisión de catalanes ha vuelto á visitar hoy al señor Sagasta, insistiendo éste en el deseo del Gobierno de no anticipar noticia alguna de las reformas de la Gran Antilla hasta que no sean publicadas en lo *Gaceta*.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 64'70.  
Exterior, 80'80.  
Amortizable, 78'30.  
Cubas viejas, 96'80.  
Cubas nuevas, 80'20.  
Empréstito de Aduanas, 96'50.  
Empréstito filipino, 94'90.  
Banco, 424'50.  
Tabacos, 215'00.  
París vista, 32'40.  
Londres vista, 33'38.

En el ministerio de Ultramar no nos han facilitado nota alguna de los decretos

firmados hoy por la Reina, que no serán conocidos hasta su publicación oficial.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 25.—Novedades de mi parte del 18:

En operaciones y encuentros en Pinar, 15 muertos enemigo, 7 prisioneros, 11 armas cogidas; presentados 4 con armas, 27 sin ellas.

Habana, 3 muertos enemigo, y cabecilla Cucaracha muerto, 3 prisioneros, 19 armas, 12 caballos.

Se presentó al general Parrado, en Palos, cabecilla Cuervo con un titulado teniente coronel, 3 comandantes, 9 oficiales, 104 hombres armados; presentados además un comandante, 3 oficiales, 31 sin armas y 11 con ellas.

Matanzas, 5 muertos enemigo, 5 armas, 2 caballos cogidos; presentados, 6 armados, 37 sin armas.

Villas, 19 muertos enemigo, 7 prisioneros, 11 armas, 30 caballos, 2 mulos; presentados 9 con armas, 76 sin ellas.

Spiritus, 6 muertos enemigo, 6 prisioneros, 4 armas, 12 caballos; presentados 2 con armas, 43 sin ellas.

En Manzanillo, convoyes Veguita y Bayamo, tuvieron 17 heridos, 10 caballos muertos; además, en operaciones, tuvimos un muerto y un herido; se causaron al enemigo bastantes bajas, que no pudieron recogerse.—*Blanco*.

Dicen de París que se comenta mucho el banquete dado ayer por el presidente de la República en honor del general Mercier, que desempeñaba la cartera de Guerra cuando se vió la causa contra Dreyfus. Aunque el general permaneció muy reservado, afirmó de una manera rotunda que estaba completamente convencido de la culpabilidad de Dreyfus.

Telegrafían de Londres que se cree se necesitan nuevas conferencias entre patronos y obreros mecánicos para llegar á un acuerdo que ponga término á la huelga que tantos perjuicios ocasiona á Inglaterra.

Telegramas de Nueva-York comunican que actualmente se construye en Chicago, por procedimientos nuevos, un cañón desmontable de dimensiones enormes, destinado á hacer una revolución en la artillería moderna.

Telegrafían de Londres que se han recibido noticias de una sublevación de albaneses. En el primer momento se han aprestado á las armas unos 6.000 individuos, librando un fiero combate con las tropas turcas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## CRÓNICA PARISIÉN

Las flores de otoño.—Las memorias de un ministro.—Un tipo popular.—El domador Pezón.—Modas.

Entre todas las grandes ciudades europeas que conozco—y cuenta que ya he visitado muchas—no he hallado ninguna que manifieste tanto cariño por las flores como este bullicioso París, que tanto mima todo aquello que es delicado, cuanto encierra una idea, por mínima que sea, de poesía ó de estética.

Por eso, cuando un parisién visita Granada, queda embelesado ante sus floridos cármenes; por eso los parisienses admiran las risueñas riberas del Guadalquivir y los hermosos jardines de Niza; por eso la linda Valencia y la frondosa Galicia son el sueño dorado de los *touristes* parisienses.

Las márgenes del Sena son un jardín continuado, donde con un cariño nunca excesivo se cuida y se aumenta la gentileza de rosas y orquídeas, claveles y jazmines.

Cada flor tiene su época, cada época su exposición y cada exposición su público especial.

Hoy le toca el turno á las crisantemas, esas flores simbólicas que perfuman el ambiente de nuestros cementerios, esas flores parecidas á pequeñas cabecitas de ángeles cuya sedosa cabellera cae desordenada en flexibles melenas de infinidad de colores.

Las Tullerías, jardín donde los niños deslizan su infancia entre pájaros y estatuas, solar antiguo de imperial palacio, las

Tullerías, se hallan ahora convertidas en una magnífica exposición de crisantemas, á la cual concurre lo más elegante de la sociedad parisiense, lo más hermoso del sexo femenino y lo más notable del sexo feo.

Resulta muy interesante una exposición de este género á través de las espesas nieblas del otoño.

En un salón adyacente se ha establecido una sección secundaria: los frutos del país; peras, manzanas, uvas, etc.

Hay allí una esfera que, girando sobre sí misma, nos vá mostrando las diferentes regiones del mundo é indicándonos los productos de cada una.

Hízome bien reír la siguiente escena:

Un padre pregunta á su hijo:

—¿Quién fué el primero que descubrió el que la tierra dá vueltas?

El niño contesta, después de haber reflexionado breves instantes:

—¡Noé!

Para que nada le falte al escandaloso Panamá, el antiguo ministro Bañhaut acaba de publicar sus *Memorias*. Son éstas, tres etapas de impresiones celulares, tres escalones del calvario: Mazas, la Conserjería y Etampes.

En ellas se compendia todo el martirologio del infeliz ministro; parece como si él mismo hubiera querido plantar el primer ciprés sobre la tumba propia.

Sospecho la razón de tan dolorosa valentía, al exponer cuanto ha sufrido y expiado con refinamientos de crueldad, espera beneficiar de la desproporción que existe entre su falta y su castigo; establecer que la debilidad tiene derecho á quejarse y exponer que, acaso él fué víctima, si se tiene en cuenta la impunidad en que permanecen y prosperan muchos culpables del mismo delito.

En verdad, un empeño tal es sobrehumano. Sólo la *Vida de los Santos* presentan el ejemplo del terturado que habla con orgullo de sus heridas manando aún sangre; sólo ellos, como él, encuentran un voluptuoso placer en amar sus sufrimientos más que todas las glorias de este mundo.

Todo París ha leído con ansiosa avidez las *Memorias* de Bañhaut; pero, confieso que no hacía falta tanto para demostrarnos sus atroces sufrimientos, desconocidos hasta por los asesinos más eminentes.

Paréceme que tal hombre merecía quedar en la obscuridad del olvido y que sólo allí podría vivir rodeado de cierta incomprendible grandeza.

Pero, él lo ha querido; no ha sabido apreciar la última dicha que le quedaba, y me parece una triste necesidad humana la de hablar, cuando tan tranquilo pudiera vivirse en el silencio.

Hace pocos días que murió en París uno de los más *parisienses* tipos de estos últimos años.

Zidler, un hombre cuya vida tiene muchos rasgos de Ducazal, ha desaparecido, después de haber encadenado los recuerdos de su nombre y de su iniciativa á los regocijos populares del pueblo parisién, durante más de veinte años.

La popularidad de Zidler data de la fundación del Hipódromo, durante la Exposición de 1878.

Después del Hipódromo, Zidler inventó el *Jardín de París*, que muy en breve fué el lugar de cita á la moda de los parisienses deseosos de respirar un ambiente no muy cargado de microbios, degustando líquidos no muy malos y admirando fáciles *cocottes* no muy feas.

Después creó en pleno *boulevard* las célebres montañas rusas que, más tarde, convirtió en *Olympia*, elegante teatrillo, lo que llaman aquí una *bonbonnière*, donde se dan cita las fervientes de Citera, esas vestales al revés que mantienen vivo el fuego de los placeres de París.

No contento Zidler con tantas invitaciones, fijó sus miras en las alturas de Batignoles y allí fundó el célebre *Cabaret del Moulin Rouge*, tan conocido de propios y extraños. Un inmenso molino de viento, más parecido por la forma á los que vemos en Holanda que á los célebres de la Mancha española, que hace girar lentamente sus descomunales aspas iluminadas con luz eléctrica.

En el interior del molino hay varios salones públicos y reservados: en unos se bailan todas las danzas, can-can inclusive; en otros se exhiben curiosidades y rarezas en punto á bellades siempre frágiles y á conquisistas no difíciles.

Las bellas *dégrafées* de Montmartre allí tienen su entrada libre y su salida en unión de lo que aquí se llama un *rasta*,

es decir, un extranjero de buen humor que paga el pato.

En suma: el *Moulin Rouge* no es más que un teatro de saturnales fiestas, espectacular muy gustado aquí, pero que debe mirarse de lejos y como una muestra de las costumbres parisienses.

Zidler era el alma de todas las cabalgatas y de todos los regocijos públicos; él supo asegurarse una vida de *confort* digna de envidia: cuatro meses en París durante la primavera, dos meses en Aix, uno en la playa y un elegante *chalet* en Niza para los grandes fríos. Coches, caballos, riqueza y... Eso es lo que se trataba de demostrar.

También acaba de morir en París otro tipo muy popular, conocido de todos los que frecuentan las características ferias de los *faubourgs*.

En una barraca muy próxima á la manajería suya, ha sucumbido el sinigual Pezón, el domador de fieras, cabeza de toda una dinastía de valientes domadores, que van de feria en feria exponiendo su vida entre tigres y panteras, leones y osos.

Pezón era verdaderamente un tipo en su clase: con botas altas de montar, levita ceñida y sombrero de copa, veíasele á la puerta de su barraca, orgulloso de poder soportar valientemente el peso de sus setenta y tres años.

Empezó su carrera enseñando tres osos por las calles de los pueblos; compró luego algunas fieras más, hizo el comercio de bestias feroces en Hamburgo y... al morir, ha dejado un millón de francos.

Apesar de su edad aún luchaba en la jaula con su famoso león Brato; pero una enfermedad cardíaca, una dolencia del corazón, le ha dado la muerte.

Por su mucho corazón venció á las fieras; en mismo corazón le ha matado.

Vuelve á llevarse mucho la falda con cola no muy exagerada, para salir á la calle. Se hace con paño unido y, generalmente, forma de sastrero.

A este propósito, digamos que se usarán mucho este invierno los tejidos de lana, sobre todo el pañete, la popelina y la viñoña.

Las lanillas se usan también de tejido escocés, en colores bonitos: el verde, el azul y el rojo dominan principalmente.

Como adornos se llevan galones, trenzillas y pasamanería, combinados de caprichosa y diferente manera. Sus colores serán los mismos del vestido á que se apliquen.

También se llevarán mucho este invierno los grandes lazos de seda, de puntilla ó de cinta, al cuello, sujetos por una especie de corbatín.

No debo pasar en silencio la blusa-chaquet muy bien llevada y guarnecida de pieles finas. Es de muy buen tono y está indicada para las damas delgadas, á las cuales sienta muy bien.

Las pelerinas son todas de chinchilla ó de marta erbelina, cuyo cuello Médicois lleva bonitas aplicaciones de agremaues sobre rico terciopelo, generalmente negro.

ANTONIO AMBROA.

París Noviembre del 97.

## Crónica local y provincial

Ayer visitó una comisión del Ayuntamiento el local en que se halla establecida la Facultad de Medicina.

Los visitantes se mostraron admirados del mucho y muy selecto material de enseñanza que allí se encuentra, y cuya existencia muchos ni siquiera sospechaban.

En cambio todos convinieron en que el edificio es de condiciones detestables, y ofrecieron su concurso para ir mejorándole paulatinamente á medida que lo permita el estado de la hacienda municipal.

El Duque de Montellano, exdiputado á Cortes por esta capital, tiene presentados los documentos necesarios para obtener una senaduría por derecho propio.

Con el fin de practicar los estudios de una carretera que una la estación del ferrocarril con la ciudad, salió ayer para Béjar nuestro amigo el director de carreteras provinciales don Eduardo Milla.

La comisión provincial de la Diputación tenía acordado, á excitación del diputado señor Gómez Rodulfo, que se interesara vivamente por la clase obrera de la industriosa ciudad, que se practicase aquel estudio con el fin de que, pudiendo emprenderse las obras en el próximo invierno, tuvieran

ocupación los obreros que se hallan sin trabajo. Igual interés ha manifestado el vicepresidente de la comisión provincial señor Oliva, quien no ha dejado de recomendar el asunto á sus compañeros de comisión, movido por su deseo de contribuir al alivio de la sufrida clase obrera bejarana. Por su parte el señor Milla contribuye con su actividad y su trabajo, que desempeñará gratuitamente, á tan benéfico proyecto, y para realizarlo salió ayer de esta ciudad.

Elogios y muy cumplidos merecen los que ponen su actividad y sus gestiones al servicio de obra tan humanitaria.

**Café-Restaurant**

DEL

**SUIZO**

**PLATOS DEL DIA**

- Tortilla de espárragos.
- Menestra á la española.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo á lo fornos.
- Riñones á la brochs.
- Merluza rebozada.
- Langostinos á la tártara.
- Chuletas á la parrilla.
- Entrecots con champignon.
- Manos de cerdo á la manteca.
- Salchichas á la regente.
- Lomo con fritada.
- Bisteks á la suflé.
- Pollo á la cordobesa.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

**Postres**

Variados.

Anoche fué encontrada en la calle de los Leones, por el guardia municipal Marras, una infeliz joven que, despedida de la casa en que servía, no tenía donde pernoctar y se disponía á hacerlo en el quicio de una puerta.

Dicho guardia, después de dar conocimiento á sus superiores, llevó á referida joven á una posada, donde fué admitida caritativamente.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los peligros que para la moral puede haber en abandono tan completo como el que demuestra el hecho denunciado.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30-6

Por los Ayuntamientos de Valdunciel y Berrocal de Salvatierra se anuncia que en breve se procederá al deslinde y amojonamiento de los caminos vecinales, cañadas y abrevaderos de dichos términos municipales.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la secretaría de esta Delegación de Hacienda, el oficial don Pío López Cano.

Por orden del señor Alcalde fué conducida ayer tarde al Hospital una pobre mujer habitante en la calle de los Milagros, que se hallaba gravemente enferma y sin la asistencia debida á su estado.

Anoche fué conducido á la prevención un sugeto, muy conocido de los guardias municipales, que en una taberna de la calle de Santo Tomás armó un monumental escándalo, y animado por los vapores del mosto, pretendía atropellar á los que en dicho establecimiento se hallaban.

El individuo en cuestión despellejó su batalladora mona en el cuarto de la churra, y hasta la próxima.

**LUDEÑA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rúa, núm. 33 105

Dice El Labaro:

"Hace días indicábamos que algo en serio se estudiaba para remediar la situación de los obreros en el invierno.

Hoy podemos ya anunciar que el proyecto se ha abierto paso, aceptándolo con gusto el excelentísimo Ayuntamiento, á propuesta del señor Alcalde.

Se abrirá una subscripción que la Cor-

poración municipal encabeza con 6.000 pesetas y los concejales con 100, y con los productos de esta subscripción se costearán los jornales de una numerosa brigada de obreros.

La sociedad de San Vicente proporcionará á los obreros de la brigada la comida en las cocinas económicas.

Por esta concordia serán atendidos los obreros con trabajo y buena comida durante tres meses y pueden realizarse obras de utilidad pública.

Muy bien. No faltarán donativos para esa subscripción entre las corporaciones y particulares."

Dignas de aplauso son tan acertadas iniciativas, y EL ADELANTO no ha de regatear el suyo entusiasta al señor Pérez de las Mozas, por sus desvelos en favor de la clase obrera y sus medidas para que la crisis obrera pierda la gravedad con que amenazaba.

Por destitución motivada del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Montemayor, con la dotación de 900 pesetas.

El plazo para las solicitudes es de diez días.

Habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de Sequeros el perdón de la contribución, en vista de haber sido invadidos sus viñedos por la plaga del *mildew*, sufriendo pérdidas de gran importancia, la Comisión provincial lo hace público para conocimiento de los demás pueblos de la provincia, con la advertencia de que el perdón que hubiere de concederse al pueblo reclamante, será á más repartir entre los mismos.

Se ha variado por completo el servicio de la guardia municipal, teniendo en cuenta la necesidad que de vigilancia se halla nuestra ciudad.

El señor Alcalde ha dispuesto que referido servicio se preste por parejas y sea permanente de seis de la mañana á diez de la noche, con pequeños descansos para comer.

Conformes en absoluto con la necesidad de que la vigilancia se extreme, rogamos al señor Pérez de las Mozas vea si hay algún medio de que los guardias no presten diariamente servicio por espacio de *días y seis horas*.

¿No podrían dedicarse á los servicios de su instituto los municipales encargados de la cobranza de distintos arbitrios municipales, nombrando personal que la llevara á cabo?

El señor Alcalde ha pasado una comunicación al propietario de la Electricista para que su personal se encargue de apagar y de encender las lámparas á las distintas horas de este servicio, que hasta ahora habían efectuado los serenos.

**Condiciones necesarias**

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro, son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra le anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el nombre de *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, *el sello de garantía* y, sólo á esta condición, se conseguirán los preparados legítimos.

En las oficinas provinciales de estadística hanse recibido, para su distribución á los Ayuntamientos, las cédulas de inscripción del censo general, que ha de verificarse el último día del presente año.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 28 DE NOVIEMBRE

Domingo.—San Gregorio.  
*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el señor canó Magistral.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Clerecta*.—Misas rezadas desde las cinco.  
*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media exposición de S. D. M., estación, trisagio, motetes y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—Continúa el mes de Animas. Habrá sermón.

*San Pablo*.—Prosigue el mes de Animas al obscurecer.

**TELEGRAMAS**

VICTORIA EN FILIPINAS

Madrid 27.—El general Primo de Rivera telegrafía que, sabedor de que varios cabecillas que no aceptaban la sumisión á España habíanse reunido entre las provincias de Cavite y Laguna, destacó varias columnas combinadas que los batieron, causándoles numerosísimas bajas y obligándoles á dispersarse.

Por nuestra parte hemos tenido que lamentar la muerte de cuatro individuos de tropa y las heridas recibidas por otros quince.

VOLUNTARIOS

Madrid 27.—Terminada la recluta voluntaria que el general Primo de Rivera ha llevado á cabo en las provincias no tagalas, hanse incorporado al ejército 2.000 visayos, que se hallan poseídos del mayor entusiasmo en favor de la causa española.

LOS DECRETOS

Madrid 27.—Los ministros continúan reservadísimos respecto á los pormenores de los decretos sobre la autonomía, que hoy se publicarán.

Son éstos extensísimos y abarcan desde los aranceles á la deuda, pudiendo decirse con exactitud que, más que de reformas, se trata una nueva constitución.

Los aranceles son absolutamente autonomistas, sin margen proteccionista para la producción peninsular, que deberá sujetarse en sus relaciones comerciales á convenios que se efectuarán como con las demás naciones, y que deberán ser aprobados por la Cámara insular.

A LA PAZ

Madrid 27.—Ayer tarde estuvo largo rato en el ministerio de Ultramar, conversando con el señor Moret, el caracterizado autonomista señor Giberga.

La conferencia fué dedicada por completo á la cuestión arancelaria, y el señor Giberga manifestó al ministro que la autonomía arancelaria completaría la obra de la paz, pues le consta que los rebeldes se hallan dispuestos á aceptarla.

HOSPITALES FLOTANTES

Madrid 27.—En la sección de Sanidad del ministerio de Marina se trabaja con gran actividad para convertir algunos buques en hospitales flotantes.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE arrienda el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la plazuela de San Julián, número 17. x-1

SE VENDE la casa de la calle del Convento, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-104

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción.

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc; etc; se puede administrar en esta forma, para comprender su importancia en los enfermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas  
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre vida

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. s-40

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

**SUBASTA**

de arrendamiento de varias dehesas

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Genalvo de la Ribera» y «Zarzalijos», término de Loogrosan. La «Chamecosa», «Ibonejo Labrado» y «Canascalijo», término de Trujillo (Cáceres), por seis años, desde 1º de Octubre de 1898 á fin de Septiembre de 1904

Las proposiciones se harán por escrito y se remitirán á la Administración central de Madrid á la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez Arenal, 9, y á la de Trujillo á don Luis Pérez Moe; en ambas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos hasta el día 15 de Diciembre próximo.

**SUBASTA**

Corta, limpia y entresaco en la dehesa «Venta Quemada», sita en término del Guijo de Granadilla (Cáceres): se admiten proposiciones en la oficina de la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez Arenal, 9, Madrid, y en la de don Luis Pérez Moe, (Trujillo), hasta el 31 de Diciembre.

En ambas oficinas estarán de manifiesto el pliego de condiciones. l-m-v-4

SE ARRIENDA á pasto y labor ó á pasto solo, la dehesa Casas del Manco, situada en el término de Plasencia, á menos de una legua de distancia de la ciudad.

Para tratar, entenderse con su dueño don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar, ó con el administrador en Plasencia don Gregorio González. 8-2

**AMA DE CRIA**

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres; darán razón en el Pozo Amarillo, piso 2º, número 2. 8-1

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las aceras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosi la ó don José Sánchez Ledesma. 30-14

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una para criar en la casa de los padres, ya sea en esta ciudad ó fuera de ella, leche de cinco meses, joven de 19 años, primeriza. Se dará razón Posada de las Tablas. 2 2

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, calle de las Viejas, núm. 2, que consta de piso principal y planta baja, con espacioso corral y cuartos. Mide una extensión superficial de 286 metros cuadrados. Del precio y condiciones puede tratarse con su dueña, que vive en ella. 15-11

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 69 de la calle de Zamora. En la misma darán razón. 15-12

Salamanca.—Imp. de Núñez.

# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

## CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

Disponible

### ¡¡ALTO Y FIJARSE!!

### Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand . . .

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

# FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

## Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

x-21

## DISPONIBLE

## DISPONIBLE

LA CASA

# NATIAS LOPEZ



MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25